



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

13713

Anuncio de formalización del contrato de arrendamiento de un local en el núcleo de Sant Llorenç des Cardassar para su utilización como dependencias de la Policía Local y del Juzgado de Paz

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Fecha de aprobación de los pliegos: 20 de octubre de 2016.

2. Objeto del contrato

- a) Descripción: Arrendamiento por parte del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar de un local en el núcleo de Sant Llorenç para utilizarlo como dependencias de la Policía Local y del Juzgado de Paz, con las características definidas en el pliego de prescripciones técnicas.
- b) Duración del contrato: Dos años contados a partir de la fecha de firma del contrato. En los términos del pliego de cláusulas administrativas particulares, se admite una prórroga de dos años, por lo que la duración máxima del contrato, prórroga incluida, será de cuatro años.

3. Procedimiento y tramitación para la adjudicación

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Tramitación: Ordinaria.

4. Presupuesto

El presupuesto máximo de licitación se fija en una renta máxima anual de 10.206,60 euros, más el 21% de IVA, como partida independiente (2.143,39 euros). Coste total anual para el Ayuntamiento: 12.350 euros, IVA incluido (850,55 euros sin IVA mensuales de renta. 1.029,17 euros IVA incluido mensuales de renta).

5. Adjudicación y formalización del contrato

- a) Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 2016.
- b) Adjudicatario: Bartolomé Llinàs Ballester, quien ha ofrecido el local ubicado en la c / Gabriel Carrió, 1 esquina c / Pozo, inscrito en el Registro de la Propiedad de Manacor núm. 1, como finca registral número 4194 de Sant Llorenç des Cardassar tomo 2693 libro 61, folio 177, inscripción 4ª.
- c) Importe de adjudicación: 10.381,28 euros anuales, IVA incluido.
- d) Fecha de formalización: 1 de diciembre de 2016.

Sant Llorenç des Cardassar, 1 de diciembre de 2016

El alcalde,
Mateu Puigròs Sureda

